

ACTA DE LA 25ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, al uno de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las doce horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de fecha veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**, el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo referencia a los siguientes temas:

- Solicita a las Diputadas Susana del Carmen Riestra Piña y Silvia Guillermina Tanús Osorio, hacer lo comentarios respecto del calendario para dictaminar en Comisiones Unidas las iniciativas, para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, mismas que contemplan las recomendaciones que hace la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); comentando que se tiene una reunión de trabajo, para programar las sesiones de las Comisiones Unidas a fin de contar y consensar un calendario y emitir los dictámenes correspondientes.
- Asimismo, se hace referencia a que el día dos de septiembre del año en curso, se estará publicando la convocatoria para la elección de los ciudadanos que integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado.
- La Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio refiere que la Iniciativa mediante la cual se adiciona un Tercer Párrafo, y se recorren los subsecuentes en su orden natural, al Artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se presentó con las adiciones de los demás grupos legislativos el día de ayer hubo reunión en la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL, solicitando se presente la iniciativa aprobada para presentarla en las Cámaras de Senadores y Diputados.

- La Diputada Lizeth Sánchez García, solicita considerar su iniciativa que tiene por objeto aplicar retroactivamente las pensiones alimenticias, misma que considera algunas de las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- La Diputada Patricia Leal Islas, de la misma manera solicita considerar la iniciativa que tiene por objeto realizar un registro de deudores alimentarios.
- El Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, pide considerar dos exhortos para la Comisión Permanente en las siguientes materias:
 - Elaborar un registro de infractores de vialidad de tránsito.
 - Considerar el 50% de descuento a los estudiantes en transporte público.

Por lo que corresponde a las acciones de vinculación, el Diputado Presidente, le cede el uso de la palabra la Diputada Patricia Leal Islas, quien informó tres temas:

1. Respecto del Programa Becas de Manutención Universitaria Ángeles Espinosa Iglesias, se tuvo acercamiento con la Fundación Desarrollo Infantil Resurgimiento, misma que ofrece entregar por cada beca que se aporte como Diputado, una extraordinaria, por ello se pide a este Órgano de Gobierno su apoyo, para que se puedan determinar para cada grupo legislativo las correspondientes becas.
 2. En relación al tema de Acción Altruista en Prevención del Cáncer de Mama, se solicita a los Coordinadores de bancada hagan extensiva la invitación a la Campaña Pink Power contra cáncer de mama edición 2016, a efectuarse el dos de septiembre del año en curso, disponiéndose el inmueble del Mesón del Cristo para que lleve a cabo en la fecha y hora acordadas.
 3. Por último, el voluntariado de la Auditoría Superior del Estado llevará a cabo una exposición pictórica con cuatro artistas, tres poblanos y un oaxaqueño a fin de exponer sus obras y lo que se recaude sea para el Programa de Beca un Niño Indígena DIF Estatal Puebla, asimismo, los expositores van a donar una obra que será rifada con un costo simbólico, que será destinado al programa señalado, a celebrarse el próximo martes en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado.
- Asimismo, el Diputado Presidente da lectura a los horarios y grupos de Diputados que integraran las Guardias de Honor con el Ayuntamiento de Puebla.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**